



Informe Final
Evaluación Interna 2022 del Programa Social
Imagen urbana para cultivar comunidad

Alcaldía Tlalpan, junio de 2022.

Contenido

1. Introducción	2
2. Objetivo y estrategia metodológica	3
3. Módulo de indicadores de resultados	4
4. Módulo de análisis cualitativo	13
5. Módulo de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias	14
6. Hallazgos y sugerencias de mejora.	15
7. Anexos	15

1. Introducción

En cumplimiento del artículo 4 la Ley de Evaluación, los artículos 3, fracción XXIII, 42 de la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal, los Lineamientos para la Evaluación Interna 2022 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, el Acuerdo CECM/IVSE/03/2022 del Consejo de Evaluación de la Ciudad de México (Evalúa-CDMX), se presenta el Informe Final de la Evaluación Interna del Programa *Imagen urbana para cultivar comunidad*, correspondiente al ejercicio 2021.

El presente informe contiene tres módulos. El primero, Módulo de indicadores de resultados, presenta información cuantitativa básica que permite sintetizar la evolución de los principales indicadores de resultados del programa. El segundo, Módulo de análisis cualitativo, presenta percepciones y propuestas de las personas servidoras públicas relevantes sobre aspectos estratégicos del programa. El tercero, Módulo de satisfacción de Personas Beneficiarias Facilitadores de Servicios y Usuarías, presenta los hallazgos y áreas de oportunidad de los instrumentos utilizados para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias y usuarias del programa social.

Con el propósito de comenzar a generar capacidades e instrumentos para que en 2023 y 2024, los entes operadores de programas sociales puedan ampliar significativamente los alcances de sus evaluaciones, por primera vez el Evalúa-CDMX busca que las evaluaciones internas de los programas tengan una perspectiva acumulativa y multianual. En ese sentido, la información utilizada para las evaluaciones contempla información de 2018 a 2020, además de la de 2021, lo que permite ampliar el análisis y proyectar los cambios necesarios para atender las áreas de oportunidad de mejora encontradas con miras a su implementación en futuros ejercicios.

Es importante mencionar que la evaluación realizada, sustenta sus hallazgos con los datos de ejercicios anteriores a los que se tuvo acceso: reglas de operación, evaluaciones, informes presupuestales, matriz de indicadores de resultados, padrones de beneficiarios y cuestionarios. Así como información proporcionada por la unidad responsable del programa social.

2. Objetivo y estrategia metodológica

Objetivo de la evaluación

Proveer información pública relevante sobre el programa social *Imagen urbana para cultivar comunidad*, con base en lo establecido en Lineamientos para la Evaluación Interna 2022 de los Programas Sociales de la Ciudad de México, que permita, con una perspectiva acumulativa y multianual, identificar áreas de oportunidad de mejora, ampliar las capacidades de las unidades administrativas responsables de la operación y la evaluación, así como mejorar los instrumentos de monitoreo y satisfacción de las Personas Beneficiarias Facilitadores de Servicios y Usuarias.

Estrategia Metodológica

El enfoque adoptado por el Consejo de Evaluación de la Ciudad de México se ha caracterizado por una visión integral, que utiliza metodologías mixtas (cuantitativas y cualitativas). Asimismo, reconoce la importancia de recuperar las voces de todas las personas involucradas en el diseño, la operación y el monitoreo de programas sociales (usuarios, beneficiarios y servidores públicos).

Se realiza una aproximación cuantitativa, considerada para el primer módulo, donde se exponen las mediciones más relevantes establecidas por los instrumentos programáticos, como las vinculadas al presupuesto, las metas, la cobertura o los indicadores de fin y propósito, entre otras. Asimismo, se instrumenta una aproximación cualitativa sobre aspectos clave del programa, tales como el proceso de planeación, el diagnóstico, la operación y los resultados de la intervención. Este módulo gravita fundamentalmente sobre la voz y la valiosa perspectiva de las personas servidoras públicas vinculadas a los programas sociales.

Finalmente, la evaluación busca identificar información sobre satisfacción de personas usuarias y beneficiarias, precisamente, para aplicar las mejoras requeridas en el diseño e instrumentación del programa con base en las necesidades y satisfacción generada en las personas para las que fue creado.

3. Módulo de indicadores de resultados

A continuación, se presenta la información de referencia, la información presupuestal y el análisis de indicadores del programa social *Imagen Urbana para Cultivar Comunidad*.

3.1. Información de referencia

3.1.1. Nombre del programa social: Imagen Urbana para Cultivar Comunidad

3.1.2. Unidades responsables: Alcaldía Tlalpan, Dirección General de Servicios Urbanos (coordinación y verificación.); Dirección de Programas y Proyectos (supervisión, control y operación).

3.1.3. Año de Inicio del programa: 2017

3.1.4. Último año de operación: Continúa para el ejercicio 2022.

3.1.5. Antecedentes del programa social: El origen del presente programa social se encuentra en 2017 con el nombre de “Recuperación Urbana de Tlalpan”, con el objetivo de mejorar las condiciones de los espacios públicos de esparcimiento para que los tlalpenses pudieran acceder a un ambiente sano y con óptimas condiciones para fomentar la convivencia social. Para este programa se destinó una inversión total \$ 3,000,000.00 (tres millones de pesos 00/100). Para 2018 el programa operó con las mismas características del año anterior. En 2019 se modificó de nombre a “Imagen Urbana para Cultivar Comunidad, Tlalpan 2019” con un presupuesto de \$ 3,105,000.00 (tres millones ciento cinco mil pesos 00/100) con 65 miembros del equipo operativo. Durante 2020, las acciones se robustecieron con 72 facilitadores y un presupuesto de \$ 3,500,000.00 (tres millones quinientos mil pesos 00/100), principalmente en las zonas con muy bajo y bajo Índice de Desarrollo Social, beneficiando a 115,000 personas que habitan en 18 colonias, 10 pueblos y 6 barrios, con la recuperación y mantenimiento de espacios públicos que permiten el libre tránsito y la mejor visibilidad. Este programa no sólo ha fomentado la convivencia y el sano desarrollo, también ha contribuido en el mejoramiento de la imagen urbana.

3.1.6. Objetivos Específicos: El programa tiene como objetivo mitigar el deterioro urbano y fortalecer los lazos comunitarios de 198,478 personas que habitan en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social, a través del servicio de 90 facilitadores.

3.1.7. Descripción de las estrategias:

- Seleccionar a facilitadores de servicios que residan en zonas muy bajo y bajo índice de desarrollo social, quienes darán el acompañamiento para los trabajos de mantenimiento urbano y fomentarán entre su comunidad el cuidado y la recuperación de los espacios públicos para coadyuvar a la cohesión social.
- Adquirir materiales y refacciones (consumibles), para realizar las tareas de mejoramiento urbano. -Brindar servicios de mejoramiento a la imagen urbana en colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social. -Rehabilitar espacios públicos para el disfrute de la comunidad.

3.1.8. Padrón de Beneficiarios. El padrón de beneficiarios fue publicado en la gaceta oficial de la Ciudad de México el día 14 de marzo 2022. El padrón puede ser consultado en el siguiente link <https://www.tlalpan.cdmx.gob.mx/imagen-urbana/> En el que se puede consultar y descargar el padrón de beneficiarios del programa social correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

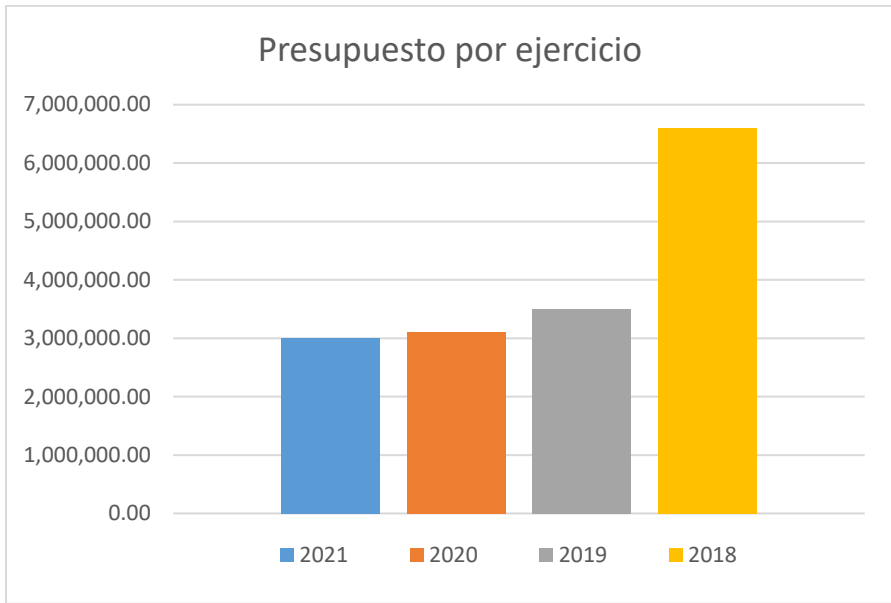
3.2. Información presupuestal

3.2.1. Clave presupuestaria. 222095S13311111044191177

3.2.2. Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2018, 2019, 2020 y 2021 por capítulo de gasto:

El presupuesto aprobado y ejercido para los periodos: 2018, 2019, 2020 y 2021 desglosado por capítulo de gasto, se presenta a través de la siguiente tabla la cual contiene la evolución presupuestal.

Presupuesto aprobado y ejercido del periodo 2018-2021 por capítulo de gasto								
Ejercicio	2018		2019		2020		2021	
Capítulo de gasto	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido	Aprobado	Ejercido
1000	-	-			-	-	-	-
2000	-	-			-	-	-	-
3000	-	-			-	-	-	-
4000	3,000,000.00	3,000,000.00	3,105,000.00	3,105,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	6,591,396.62	6,591,396.62
Total	3,000,000.00	3,000,000.00	3,105,000.00	3,105,000.00	3,500,000.00	3,500,000.00	6,591,396.62	6,591,396.62



3.2.3. Descripción detallada del presupuesto 2021

A continuación se describe la forma en que se ejerció el presupuesto durante la operación del programa, desglosado por componente, número de ministraciones y variaciones, la cual se presenta de forma comparativa entre los ejercicios 2018 y 2021, dicha información fue corroborada por el área administrativa de la Alcabía.

Variación del presupuesto por componente

Ejercicio	Componente	Número de facilitadores	Número de ministraciones	Monto apoyo anual	Variación neta*	Variación Porcentual*
2021	Apoyos económicos entregados a los facilitadores de servicios quienes realizan actividades de barrido, clareo y balizamiento en las 34 colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social de la alcabía.	90	11	4,950,000.00	1,450,000.00	41.43%
	Pinturas, solventes y aditamentos	0	1	1,641,396.62		
2020	Recuperar espacios públicos	72	11	3,500,000.00	395,000.00	12.72%
2019	Servicios urbanos realizados por el equipo operativo del programa social en colonias con mayor demanda	65	11	3,105,000.00	105,000.00	3.50%
2018	Servicios urbanos realizados por el equipo operativo del programa social en colonias con mayor demanda	72	11	3,000,000.00	NA	NA

*Del presupuesto respecto al año inmediato anterior.

En los componentes del programa, del año 2018 al 2019 aumentó un 3.50 % y el número de facilitadores disminuyó de 72 a 65. Del año 2019 al 2020 aumentó un 12.72 % y el número de facilitadores aumentó de 65 a 72. Del año 2020 al 2021 aumentó un 41.43 % y el número de facilitadores aumentó de 72 a 90.

3.3. Análisis e indicadores

3.3.1. Principales indicadores de la problemática pública que atiende el programa.

En este apartado se integran los principales indicadores de cumplimiento de metas asociadas a los objetivos del programa, estos indicadores de fin y propósito son los que se incluyen en la matriz de resultados, contenida en las reglas de operación. El indicador de fin describe el objetivo al cual contribuye el programa en términos de solución del problema público identificado, bajo este concepto la contribución del programa para la solución de un problema o la consecución de un objetivo estratégico se refleja en las variaciones de dicho indicador.

3.3.2. Indicador de Fin.

3.3.2.1. Nombre del indicador: Porcentaje de colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social de la Alcaldía de Tlalpan beneficiadas

3.3.2.2. Descripción: Mide el número de colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social de la alcaldía beneficiadas respecto al número total de colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social en la alcaldía

3.3.2.3. Método de cálculo: Número de colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social de la alcaldía beneficiadas / Número total de colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social en la alcaldía) *100 (34/65)*100

3.3.2.4. Frecuencia de Medición: Anual

3.3.2.5. Sentido del indicador: Ascendente

3.3.2.6. Línea Base: No se cuenta con la información

3.3.2.7. Año de Línea Base: 2018

3.3.2.8. Resultado comparativo del indicador entre 2018, 2019, 2020 y 2021

Ejercicio	2018	2019	2020	2021
Resultado del Indicador	100%	100 %	100 %	80%

3.3.3. Indicador de Propósito.

3.3.3.1. Nombre del indicador: Porcentaje de personas que habitan en las colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social con espacios públicos rehabilitados.

3.3.3.2. Descripción: Mide el número de personas que habitan en las colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social con espacios públicos rehabilitados respecto al número de personas que habitan en el total de las colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social

3.3.3.3. Método de cálculo: (Número de personas que habitan en las colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social con espacios públicos rehabilitados / Número de personas que habitan en el total de las colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social) *100

3.3.3.4. Frecuencia de Medición: Anual

3.3.3.5. Sentido del indicador: Ascendente

3.3.3.6. Línea Base: No presenta

3.3.3.7. Año de Línea Base: 2018

3.3.3.8. Resultado del indicador 2018, 2019,2020 y 2021

Ejercicio	2018	2019	2020	2021
Resultado del Indicador	100%	100 %	100 %	100%

3.3.4. Metas físicas.

A continuación, se presenta de forma comparativa la información referente a los ejercicios 2019 a 2021, que describe el número de servicios programados y ejecutados durante la implementación del programa de forma anual. Los montos se refieren al presupuesto anual ejercido en entrega de apoyos para las personas beneficiarias facilitadoras de servicios.

Metas por ejercicio

Apoyo/Ejercicio	2018			2019	2020	2021	
Tipo de Facilitador	Coordinador	Brigadista	Brigadista	Promotores Comunitarios	Facilitadores	Facilitadores de Servicios	Pintura, solventes y aditamentos
Monto mensual de apoyo por facilitador	9,663.63	4,200.00	3,500.00	4,342.65	4,419.19	5,000.00	1,641,396.62
Número de beneficiarios	2	12	58	65	72	90	0
Número de ministraciones	11	11	11	11	11	11	1
Presupuesto total por tipo de beneficiario	212,599.86	554,400.00	2,233,00.00	3,105,000.00	3,499,998.48	4,950,000.00	1,641,396.62

3.5. Análisis y evolución de la cobertura

Respecto del análisis de evolución de la cobertura se presenta la comparación de la población registrada en el padrón de beneficiarios respecto de la población que sufre el problema o la necesidad social que atiende el programa de acuerdo con las reglas de operación.

Análisis y evolución de la cobertura

Población	2018		2019		2020		2021	
	Facilitadores	Beneficiarios	Facilitadores	Beneficiarios	Facilitadores	Beneficiarios	Facilitadores	Beneficiarios
Población que atiende el programa (ROP)	72	384,092	65	115,518	72	115,000	90	198,478
Población Beneficiaria registrada en el padrón	72		96		80		123	
Observación	Se cumplió lo esperado	No comparable	*Excedió lo programado	No comparable	*Excedió lo programado	No comparable	*Excedió lo programado	No Comparable

* El número de facilitadores excedió lo programado debido a altas y bajas de beneficiarios facilitadores y no a un aumento en el presupuesto para este.

Las cifras que se reflejan en el análisis de la evolución de la cobertura muestran datos que en lo general no son comparables debido a la falta de información.

3.5.1. Análisis del padrón de beneficiarios.

a) Distribución por sexo: del total de personas facilitadoras de servicios, 56 fueron mujeres y 68 hombres.

b) Distribución por tipo de personas beneficiarias: Este programa sólo registró facilitadores de servicios como beneficiarios, siendo un total de 124 personas.



Tipo de beneficiario	Facilitador	Total
Femenino	56	56
Masculino	68	68
Total	124	124

c) Distribución por territorio (alcaldía y colonia): El total de Facilitadores de servicios que participaron de este programa tienen su residencia dentro de la alcaldía Tlalpan.

Distribución por alcaldía de residencia

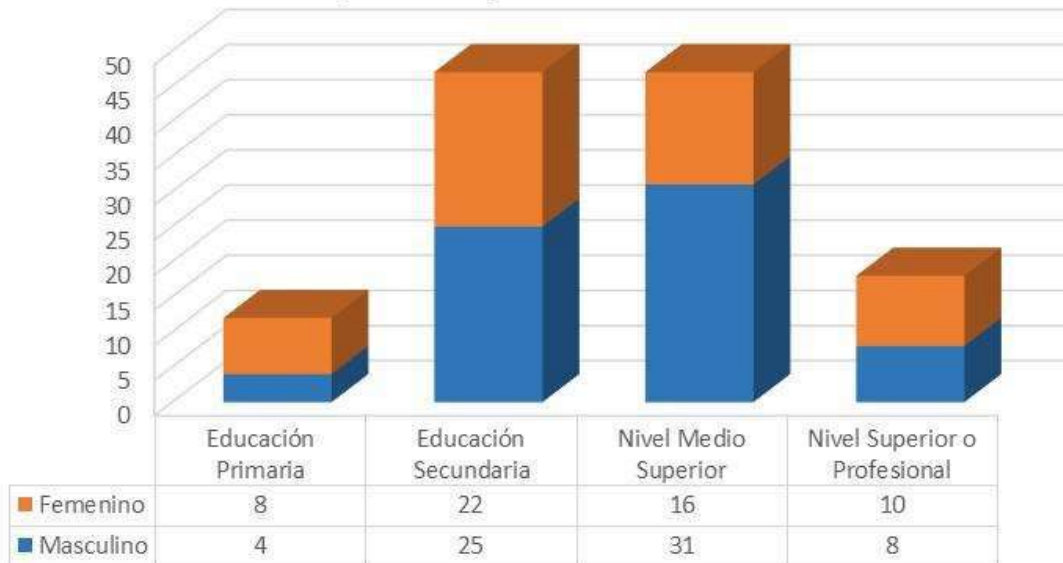
Demarcación	Facilitador
Tlalpan	124

Facilitador por Colonias, Pueblos Originarios y Barrios de la Alcaldía Tlalpan

Colonias	Facilitador	Pueblos y Barrios	Facilitador
Ex Hacienda San Juan de Dios	6	San Miguel Topilejo (Pblo)	11
Cultura Maya	5	San Andrés Totoltepec (Pblo)	11
Miguel Hidalgo 3a Secc	4	San Pedro Mártir (Pblo)	6
Isidro Fabela	3	La Magdalena Petlascalco (Pblo)	5
Mesa los Hornos, Texcaltenco	3	San Miguel Xicalco (Pblo)	5
Mirador del Valle	3	Parres el Guarda (Pblo)	4
Tlalpan Centro	3	San Miguel Ajusco (Pblo)	3
Pedregal de San Nicolás 4a Secc I	3	Chimalcoyoc	1
Cantera Puente de Piedra	2	Santo Tomás Ajusco (Pblo)	1
Floresta-Prado-Vergel Coapa	2	Santa Úrsula Xitla	1
Los Encinos	2	San Pedro Apóstol (Barr)	1
Tlalmille	2	Total	49
Torres de Padierna	2		
San Nicolás II	2		
Otras colonias	33		
Total	75		

d) Distribución por nivel de escolaridad: La media de estudios de los Facilitadores de servicios se coloca entre los primeros niveles de la educación media superior.

Personas facilitadoras
Distribución por sexo y nivel máximo de estudios



Nivel máximo de estudios

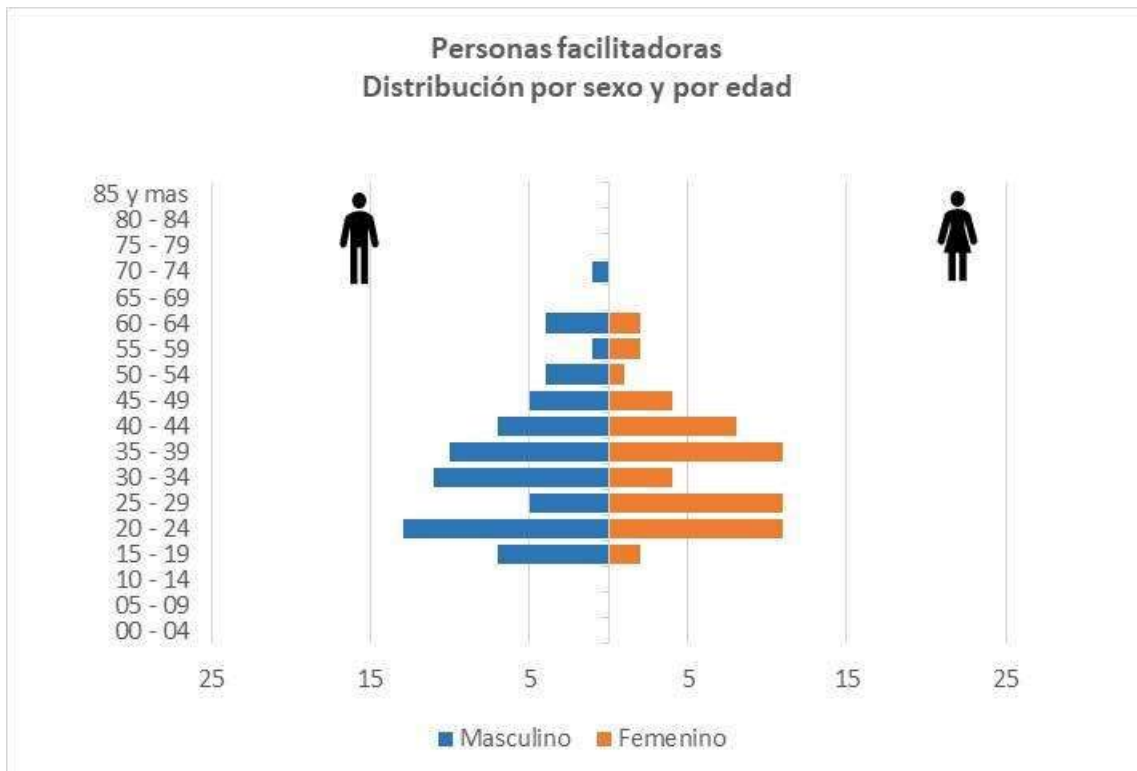
Nivel máximo de estudios	Facilitador		Total
	Masculino	Femenino	
Educación Primaria	4	8	12
Educación Secundaria	25	22	47
Nivel Medio Superior	31	16	47
Nivel Superior o Profesional	8	10	18
Total	68	56	124

e) Distribución por ocupación o tipo de ocupación:

Tipo de ocupación facilitador

Ocupación	Facilitador
Presta servicios gratuitos y voluntarios a su comunidad	124

f) Distribución por grupos de edad: La proporción entre hombres y mujeres que participaron del programa es de 53% y 47% respectivamente, siendo el decil de los años 20 el que conjunta el 35% de la población y el 31% el decil de los años 30, los que conforman la población mayoritaria.



Distribución por edad y sexo de personas facilitadoras

Grupo etario	Facilitador		Total
	Masculino	Femenino	
15 - 19	7	2	9
20 - 24	13	11	24
25 - 29	5	11	16
30 - 34	11	4	15
35 - 39	10	11	21
40 - 44	7	8	15
45 - 49	5	4	9
50 - 54	4	1	5
55 - 59	1	2	3
60 - 64	4	2	6
70 - 74	1		1
Total	68	56	124

4. Módulo de análisis cualitativo

De acuerdo con la metodología de evaluación, la aplicación de los cuestionarios a los tres tipos de personas: directivas, operativas y de sus respectivas áreas de planeación del programa *Imagen urbana para cultivar comunidad*. En el análisis de los cuestionarios, se encontraron puntos de convergencia importantes, que a continuación se resaltan:

1. En lo que respecta a los componentes y actividades, se identificaron indicadores usados en la mayoría de los programas sociales de 2021: “Apoyos económicos entregados a facilitadores (...)” e “Integración de expedientes (...)”, que no reflejan los servicios ni las actividades que se realizan por parte del programa. De esta manera, se observa un área de oportunidad de mejora en la aplicación de la Metodología del Marco Lógico, para el rediseño del programa.
2. Dado que el programa no tiene coherencia en el diseño de los resúmenes narrativos en la MIR con los objetivos que persigue el programa, en consecuencia, tampoco los indicadores sirven para medir el avance en el logro de los objetivos del programa. Por lo que un punto más de concordancia es la necesidad de adecuar todos los indicadores del programa.
3. Se identificó que el programa no cuenta con un instrumento que permita conocer la satisfacción de las personas beneficiarias ni de las personas usuarias.

4. El programa no tiene coherencia en el diseño de los resúmenes narrativos en la Matriz de Indicador de Resultados (MIR) con los objetivos que persigue el programa, en consecuencia, tampoco los indicadores sirven para medir el avance en el logro de los objetivos del programa. Por lo que se considera la necesidad de adecuar todos los indicadores del programa

5. Módulo de satisfacción de personas beneficiarias y usuarias

De acuerdo con la información proporcionada por las áreas responsables de la implementación del programa, después de una búsqueda exhaustiva en los archivos del programa, se identificó que no existe algún instrumento que se haya aplicado para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias y las personas usuarias. De modo que se requiere la aplicación de estos instrumentos para mejorar la implementación del programa a partir del ejercicio 2022.

6. Hallazgos y sugerencias de mejora.

Matriz de hallazgos y sugerencias de mejora

Categorías	Áreas de mejora	Propuestas de mejora	Unidad responsable del cumplimiento	Plazo de cumplimiento	Medio de verificación del cumplimiento
1. Diagnóstico y planeación	Ninguna	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
2. Operación, producción y entrega de transferencias, bienes y servicios	2.1. Los componentes y Actividades en la MIR del programa, no permiten medir los objetivos del programa	2.1. Estructurar las MIR con componentes y actividades que sí respondan a las necesidades de atención del problema público.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Servicios Urbanos.	Ejercicio 2022	2.1. MIR del programa.
3. Cobertura, metas, montos y/o presupuesto	3.1. Dados los buenos resultados del programa, se consideró insuficiente el número de personas beneficiarias facilitadoras del programa.	3.1. Aumenta el número de personas beneficiarias facilitadoras del programa.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Servicios Urbanos.	Ejercicio 2022	3.1. y 3.2. Reglas de operación del programa.
4. Seguimiento y monitoreo de las actividades	4.1. Indicadores que no cumplen con la Metodología del marco lógico.	4.1. Generar fichas de indicadores acordes con la metodología del marco lógico.	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Servicios Urbanos	Ejercicio 2022	4.1. MIR del programa y fichas de los indicadores.
5. Satisfacción de personas usuarias y beneficiarias	5.1. No se cuenta con encuestas de satisfacción de las personas beneficiarias ni de las personas usuarias.	5.1. Instrumentar mecanismos para conocer la satisfacción de las personas beneficiarias y de las personas usuarias-	Alcaldía Tlalpan: Dirección General de Servicios Urbanos	Ejercicio 2022	5.1. Resultados de encuestas de satisfacción.
6. Resultados del programa	Ninguna	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

7. Anexos

A) Oficios

B) Cuestionarios respondidos



SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



Tlalpan, Ciudad de México, a 02 de junio de 2022
AT/DGA/DRFP/ 1020 /2022

Jesús Jiménez Martínez
Director General de Planeación del Desarrollo.
Presente

En atención a su oficio N° AT/DGPD/0220/2022, mediante el cual solicita diversa información relacionada con los programas sociales de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021, a fin de que pueda llevar a cabo la Evaluación Interna 2022.

Le comento que, de acuerdo con el ámbito de competencia financiera y presupuestal de esta Dirección, se envió la información disponible al correo electrónico dgplaneacion@tlalpan.cdmx.gob.mx.

Es necesario mencionar que, las Direcciones Operativas a cargo de los Programas y Acciones Sociales son las indicadas para proporcionar la información a detalle que solicita.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente

Gerardo Nieto García
Director de Recursos Financieros y Presupuestales

c.c.p. Dirección General de Administración. Para su conocimiento.
Daniel Alberto Pastrana Neria.- Subdirector de Presupuesto.- Para su conocimiento

FOLIO: DGA/2334

MVD/SNG/DAPN

ALCALDÍA TLALPAN 2021-2024
Dirección General de Planeación del Desarrollo

18:23 02 JUN. 2022

RECIBIDO

RECIBE Olivera Hernández

Administración/Correo 2 junio 16:29

Respuesta a oficio AT/DGPD/0220/2022

1 mensaje

daniel pastrana neria <dpastranan@gmail.com>

2 de junio de 2022, 16:29

Para: dgplaneacion@tlalpan.cdmx.gob.mx, gerardo_nietogarcia@hotmail.com,
andreemoretm@gmail.com

Cc: Danny Perez <dannyboy7725@gmail.com>

En atención a su oficio N° AT/DGPD/0220/2022, mediante el cual solicita diversa información relacionada con los programas sociales de los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020 y 2021, a fin de que pueda llevar a cabo la Evaluación Interna 2022.

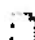
Se envía la información disponible.

Es necesario mencionar que, las Direcciones Operativas a cargo de los Programas y Acciones Sociales son las indicadas para proporcionar la información a detalle que se solicita.

Quedo al pendiente de sus comentarios.

Daniel Alberto Pastrana Neria.

SUBDIRECTOR DE PRESUPUESTO EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

 Programas Sociales para planeacion.rar
734K

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

Nombre del programa social 2021: IMAGEN URBANA PARA CULTIVAR COMUNIDAD

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ; Operativo: ; Planeación: .

Cargo o puesto: Director de Proyectos y Programas de Servicios Urbanos

1. Diagnóstico y planeación

Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

Intervenir mejorando los espacios públicos en abandono o en descuido para la población de la Alcaldía de Tlalpan.

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

- Integración de expedientes documentales de los facilitadores de servicios de conformidad con las reglas de operación (documentación personal, cuestionario, carta aceptación, listas de asistencia y de actividades con fotografías realizadas y en su caso Carta de baja).

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

No existe programa a nivel federal, estatal o municipal que persigan propósitos, objetivos, alcances y la población beneficiaria similar a analoga presente en programa social.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

La conformación de equipos de trabajo mayormente definidos.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

- Poder otorgar capacitaciones básicas
- Herramienta
- Una alternativa en cuestión a salud.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describe las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

No se implementa ninguna.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

7.1 Mediante una convocatoria publicada a principios de año en la Gaceta Comx, a su vez en el portal de la Alcaldía de Tlalpan.

7.2 Todos nuestros facilitadores son operativos y cumplen con los objetivos del programa.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

- Internet (en la página web, redes sociales).
o físicamente en la Dirección General.

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

en el portal de la Alcaldía.

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

Se accés beneficiar y brindar servicios de mejoramiento.
Urbano significativamente.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

A los participantes (personas).
Entapa en la que participa (Evaluación)
Forma de participación (Respondiendo encuesta satisfacción)
Modalidad (Comunitaria)
Alcance (proporcionando información)

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Los criterios de planeación y ejecución del programa, son especificados anualmente con metas y objetivos.
El seguimiento se da a través de indicadores de gestión mensuales, trimestrales.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

- Contingencias de lluvia, temblores.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Reforzando la difusión para los procedimientos de acceso

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

son los adecuadas / pero permitir el medir correctamente la evaluación, desempeño e impacto en la población beneficiada.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

En el contribuir a mejora la imagen urbana en las colonias de muy bajo y bajo índice de desarrollo social en la alcaldía Tlalpan, mediante la rehabilitación de espacios públicos.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

- Incrementar el no. de facultades de servicios.
- Poder idea un convenio con sector salud para la instrumentación de servicios de salud gratuitos por accidente de nuestros facultados.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

Nombre del programa social 2021: Imagen Urbana Para Cultivar Comunidad.

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ; Operativo: ; Planeación: .

Cargo o puesto: Enlace de Brigada de Acción Inmediata Zona 3.

1. Diagnóstico y planeación

Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

- buscar la recuperación de espacios públicos.
- Apoyar a las y los tlalpases.
- Generar empleo
- Ayudar a la población de Tlalpan en materia de servicios urbanos.

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

- 1: Listas de asistencia.
- 2: Lista de actividades Mensual
- 3: Evidencia fotográfica de los trabajos realizados
- 4: Reporte semanal de actividades por área

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

El Presente Programa no se alinea con iniciativas Públicas del gobierno o alguna otra alcaldía.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

Considero que el proceso de planeación este bien elaborado para el Programa.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

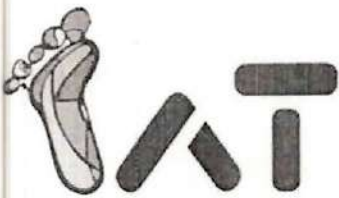
- Mayor capacitación
- Reducir el tiempo de la publicación de resultados

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

- Una vez las personas son asignadas se les brinda capacitación en las actividades propias del programa manejo de maquinaria, manejo y manipulación de las herramientas a utilizar.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

Los beneficiados son incorporados mediante convocatoria. Posteriormente a ello se asigna área misma que le designara actividades conforme a las necesidades del Servicio del área.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

- La Pagina web de la alcaldia.
- Convocatoria en distintos medios, Internet, redes sociales, Pag web.

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

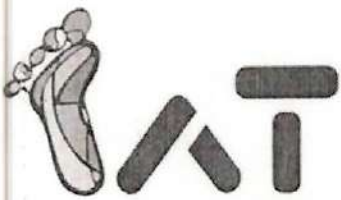
- Encuestas
- Informes
- Publicación de resultados en paginas y redes sociales.

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

El presupuesto es considerado acorde a las necesidades y al engrosamiento del programa, puesto que son mayor numero de facilitadores.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

- encuestas de satisfaccion
- Jornadas, en donde los vecinos Pueden acudir Para tratar temas de las Diferentes Direcciones incluyendo la DGPU.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

- conside que los mecanismos son adecuados y propios para el seguimiento del programa.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

- La Pandemia resulto ser un impedimento para elaborar las actividades como normalmente se haria por ello se establecieron guardias, turnos rotados para no exponer la salud de los trabajadores y de la sociedad.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

• Se considera que los sistemas de información son adecuados propios del programa.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

• Los indicadores nos ayudan para tener una proyección a futuro y medir de manera ~~en~~ concreta los resultados del programa por lo que se nos hace de suma relevancia los mismos.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

- El mejoramiento urbano en temas de, Poda, limpieza, desmalezado, balizamiento etc para la mejor calidad de vida de los y las tlalpenses así como la mitigación de riesgos.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

- Mayor adquisición de uniformes.
- Mayor Planeación de la distribución de los facilitadores.
- Mayor capacitación para evitar temas de no realizar trabajos.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

Nombre del programa social 2021: Imagen Urbana para Cultivar Comunidad

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ; Operativo: ; Planeación: .

Cargo o puesto: Personal de Base (Administrativo)

1. Diagnóstico y planeación

Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

Desde el inicio de la pandemia y debido al confinamiento generalizado tanto de la población como de los trabajadores al servicio del estado se dejaron de hacer infinidad de actividades que implicaban aglomeración de personas, tales como domadas de limpieza, Triques y se abandonaron espacios públicos

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

Es un hecho que con el confinamiento debido a la pandemia, prácticamente todos los espacios públicos se les dejó de prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, es por ello que un programa de este tipo viene a ~~atacar~~ ^{atacar} de frente la problemática

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

Este programa social se alinea con el proyecto del Programa de Gobierno de la CDMX, así como también con la Agenda Para el desarrollo sostenible 2030 de la ONU, el programa de Gestión Integral de residuos 2021-2025

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

Se requiere de focalizar zonas que cada una de las áreas que conforman la DGSU consideren de atención prioritaria y actuar en consecuencia así como calendarizar por orden de prioridad.



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

La vinculación con la Población abierta.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describe las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

Se requiere capacitación Teórica y Práctica en las actividades de cada una de las áreas

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

Fue a través de una convocatoria abierta, tanto en redes sociales como publicación escrita en las instalaciones de la DGSDU y los usuarios a través de la demanda captada por los diferentes medios con los que cuenta la Alcaldía (CESAC, SUAC)

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

La Pagina web de la Alcaldia, del CEJAC y SVA,

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

La Pagina Web de la Alcaldia, a se como sus redes sociales Facebook y Twitter.

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

A todas luces insuficiente, cada vez que durante la etapa de confinamiento por la Pandemia se abandono casi por completo el mantenimiento preventivo y correctivo de los espacios públicos.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

Principalmente el sector que debido a la Pandemia y que quedo desempleados, por lo que se considera que este Programa, es una excelente opción para los sectores más golpeados por la Pandemia

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Se requiere de intervención de un supervisor que se dedique exclusivamente a monitorear a los beneficiarios del programa, tanto de manera administrativa como operativa.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

Hasta el momento no se han presentado imprevistos.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 - 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Establecer estándares de medición, Para las actividades que llevan acabo los beneficiarios del programa, Toda vez que al no contar con un sistema de pesaje en el caso de los Residuos Sólidos, no se pueden proporcionar datos exactos.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Veo como desventaja que los indicadores se enfocan más al aspecto cuantitativo, que al peso específico de los resultados cualitativos de las acciones emprendidas dentro del programa.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

En la recuperación de espacios públicos, dado que la percepción de un espacio público limpio y en condiciones de operatividad, a veces echos defectivos y por el contrario fomenta el sano esparcimiento.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Aumentar la cobertura, la inversión y la vinculación con áreas de Participación Ciudadana, Seguridad Ciudadana y áreas o agrupaciones comprometidas con el cuidado del medio ambiente.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

Nombre del programa social 2021: IMAGEN URBANA PARA CULTIVAR COMUNIDAD

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ; Operativo: ; Planeación: .

Cargo o puesto: IDENTIFICARA DEL PROGRAM

1. Diagnóstico y planeación

Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

EL ABANDONO Y LA CARENCIA DE ESPACIOS PÚBLICOS, SANOS, ADECUADOS PARA LA POBLACIÓN QUE HABITA EN LAS ZONAS DE BAJO Y MUY BAJO ÍNDICE DE DESARROLLO SOCIAL.

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

- REPORTE MENSUALES (REPORTAN ACTIVIDADES REALIZADAS SEGÚN LA ZONA ASIGNADA).

- LISTAS DE ASISTENCIA (CON CONTROLES DE HORARIOS).

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

NO EXISTEN PROGRAMAS SOCIALES A NIVEL FEDERAL,
ESTATAL O MUNICIPAL QUE PERSEGUEN PROPÓSITOS
OBJETIVOS O ALCANES SIMILARES AL PROGRAMA
SOCIAL.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

- COORDINADORES X ÁREA X ZONA.
- SEGURIDAD SOCIAL (INSABI CONOMIA).

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

ACTIVIDADES BIEN DEFINIDAS DESDE EL ÁREA
DE TRABAJO ADMINISTRANDO LAS HERRA
MIENTAS NECESARIAS.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describa las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

NINGUNA.

- TALLERES DE TRABAJO EN EQUIPO.
- DE USO DE HERRAMIENTAS.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

NO, DESDE LA LEGISLACIÓN EXISTE UNA
CONVOCATORIA Y SE SIGUE EL PROCESO DE
ENTREVISTA, EXAMEN Y SELECCIÓN.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

CONVOCATORIA PUBLICADA EN LA GACETA COMX,
PÁGINA ALCAOIA (APARTADO DE PROGRAMAS
SOCIALES).

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

PUBLICACIÓN RESULTADOS EN LA PÁGINA
DE LA ALCALDÍA Y SE PRESENTAN UN
RESOLUTIVO CARTA COSAC (CON RESULTADO
POSITIVO O NEGATIVO).

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

HACIA FALTA UN MAJOR RECURSO PARA APOYAR
A UN MAJOR NÚMERO DE AYUDAS SOCIALES.

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

LA CONVULSANCIA Y PARTICIPACIÓN EN LAS
JORNADAS DE LIMPIEZA.

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

Que como en otros programas sociales se
tenga un coordinador por zona quien
dirija de nuevo la parte administrativa
en cada zona.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

Todo se cubrió con Reemplazo

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Los sistemas administrativos que se implementan (herramientas) son las mejores.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

son correctos

CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2021 – 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

EN LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS
ABANDONADOS, DISCUIDADOS

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

QUE LAS AYUDAS SOCIALES SEAN TOMADAS EN CUENTA,
VISIBILIZADAS Y RECONOCIDAS COMO
PERSONAL OPERATIVO CON LOGROS,
QUE HASTA LOS MISMOS COMPAÑEROS
TRABAJADORES Y PERSONAL DE ESTRUCTURA
LOS TOMEN EN CUENTA Y NO HAYA DISCRIMINACIÓN.



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

Programa social 2021: Imagen urbana para cultivar comunidad

Personas que responde (marque con una X): Directivo: ; Operativo: ; Planeación: .

Cargo o puesto: JUD de Gestión y Formulación de Proyectos

1. Diagnóstico y planeación

Preguntas guía

1. Señale las dimensiones específicas del problema social que la intervención busca resolver.

3.2. Abandono y carencia de espacios públicos

2. ¿Qué documentos, fuentes de información o registros administrativos se usan para monitorear la evolución del problema o del estado de la población afectada? (Se relaciona con los indicadores remarcados en la sección 3.1 del capítulo V de los lineamientos de evaluación).

Encuesta Intercensal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI

Datos estadísticos de la Dirección de Servicios Urbanos, en Tlalpan



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. ¿Con qué otras iniciativas públicas del Gobierno de la Ciudad de México o las alcaldías se alinea y coordina el programa? Enumerar las políticas, programas o estrategias que trabajan de manera complementaria en el problema público a solucionar por el programa.

Se alinea con el eje 2 Ciudad Sustentable del Programa de Gobierno de la Ciudad de México, y con los ejes 2, Tlalpan sustentable y solidario y 4, Tlalpan desarrollo ambiental sustentable del Programa Provisional del Gobierno de la Alcaldía Tlalpan. Dentro de sus estrategias está la participación vecinal continua, y contar con un sistema de recolección que sensibilice de la correcta separación de residuos.

4. ¿Qué cambios se necesitan en los procesos de planeación del programa? Concernientes a la definición de estrategias generales, elaboración de planes y conformación de equipos de trabajo, calendarización, etcétera. Describir las expectativas de cambio y señalar las razones que pueden dificultar su ejecución.

En la conformación de equipos de trabajo se requiere más personas



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

2. Producción y entrega de resultados, bienes o servicios

Preguntas guía

5. ¿Qué componentes, actividades o tareas del programa se necesitan fortalecer?

Se requiere considerar que un componente no puede ser un apoyo económico, con esto no se puede medir un beneficio. Este sí podría ser medido si se cambia y se considera como componentes el barrido, el mejoramiento de fachadas, el clareo y el balizamiento.

6. ¿Cuáles han sido las acciones de formación y capacitación al interior del programa? (Describe las temáticas, duración y responsables de las capacitaciones). Alternativa: informar sobre las necesidades de capacitación.

No tiene este tipo de acciones de formación y capacitación. Pero sí es necesaria, para poder ampliar los servicios de mejora urbana.

7. ¿Cómo se produce el proceso de incorporación de beneficiarios y usuarios? ¿Hay actividades diferenciadas por tipos de usuarios?

Mediante convocatoria, y con posterioridad se promueve la digitalización de trámites, para integrar un padrón.



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

8. ¿Qué plataformas o mecanismos han sido utilizados para facilitar la incorporación de beneficiarios y usuarios?

La página de la Alcaldía Tlalpan es un mecanismo que facilita el resultado de la incorporación de beneficiarios y usuarios

9. ¿Cuáles son los mecanismos incorporados para difundir las acciones y resultados del programa en los actores interesados o relevantes?

Un mecanismo consiste en que las personas solicitantes para participar en el programa, pueden conocer el estado de su trámite en la página de Internet de la Alcaldía Tlalpan

10. ¿Cuál es su opinión sobre la evolución del presupuesto, el monto entregado y la cobertura del programa entre 2018 y 2022?

Al menos en lo que refiere a presupuesto ha ido en ascenso, por lo de la cobertura, quizá sea bueno en ampliarla, a través de un número mayor de facilitadores, con equipo de protección

11. ¿Qué mecanismos de participación social incorpora el programa y en qué fase de su implementación se instrumentan? ¿Qué áreas de mejora tienen estas formas de participación ciudadana?

La fase de implementación es la evaluación, las personas responden al procedimiento de encuestas de satisfacción, proporcionando información.



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

3. Seguimiento y monitoreo de las actividades

Preguntas guía

12. Describa qué ajustes se necesitan introducir en los mecanismos de seguimiento y monitoreo de las actividades del programa.

La generación de información puede manejarse en un periodo mas amplio, y no semanal.

Asimismo, alguien debe estar a cargo de su revisión y seguimiento.

13. ¿Cuáles fueron los efectos no previstos de la implementación del programa y cómo fueron resueltos o se esperan resolver?

Pues de acuerdo con las reglas del programa todos los imprevistos y asuntos no resueltos estarían a cargo de la Dirección General de Servicios Urbanos



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

14. ¿Cómo considera que se pueden fortalecer los sistemas de información requeridos para la operación del programa?

Pues el manejo de datos personales debe ser conforme a la legislación aplicable; el manejo de expedientes debe acumularse en un padrón, y se debería generar un sistema para evitar la duplicidad de beneficios otorgados.

15. ¿Cuál es su opinión sobre los indicadores de resultados del programa?

Todos los indicadores no son idóneos para elaborar la fórmula de cálculo, porque el resultado de ésta, finalmente, no refleja el beneficio que se obtiene en la aplicación del programa.



ALCALDÍA TLALPAN
2021-2024

DIRECCIÓN GENERAL DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO



CUESTIONARIO PARA EVALUACIÓN INTERNA 2022

4. Resultados

Preguntas guía

16. ¿En qué aspectos o dimensiones del problema público o de la necesidad social identificada incide con mayor claridad el programa?

Es precisamente porque no hay una fórmula de medición que arroje el beneficio real del programa, que no se puede identificar con claridad si la necesidad social se atiende, o cual de las necesidades es mas cubierta.

17. ¿Qué instrumentos, recursos, capacidades o cambios en el diseño y en la operación serían necesarios para fortalecer los resultados del programa?

Integrar mas facilitadores para equipos de trabajo que tengan un coordinador por zona, y que se amplien las actividades, claro, con capacitación técnica y práctica en otro tipo de servicios que requiera Tlalpan